

*DECRETO 614/1961, de 6 de abril, por el que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Francisco Herrera de Liera, Magistrado de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Francisco Herrera de Liera, Magistrado de término, que sirve el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 615/1961, de 6 de abril, por el que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don José María Olmedo Almeida, Magistrado de término.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don José María Olmedo Almeida, Magistrado de término, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Burgos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 616/1961, de 6 de abril, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos a don José Hermenegildo Molina Ménguez, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos, vacante por jubilación de don José María Olmedo Almeida, a don José Hermenegildo Molina Ménguez, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Huelva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 617/1961, de 6 de abril, por el que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valladolid a don José María Álvarez Terrón, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Valladolid, vacante por promoción de don Miguel Álvarez Tejedor, a don José María Álvarez Terrón, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de igual clase de Orense.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 618/1961, de 6 de abril, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Logroño a don Abelardo de la Torre Moreiras, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, dieciséis y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Logroño, vacante por traslación de don Juan Latour Brotóns, a don Abelardo de la Torre Moreiras, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 619/1961, de 6 de abril, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete a don Juan Latour Brotóns, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete, vacante por traslación de don José de la Oliva Martínez, a don Juan Latour Brotóns, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Logroño.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 620/1961, de 6 de abril, por el que se nombra Magistrado de la Audiencia Provincial de Castellón a don José de la Oliva Martínez, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y uno, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, dieciséis y diecisiete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Castellón, vacante por traslación de don José Bermúdez Acero, a don José de la Oliva Martínez, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Albacete.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES